

Datos Generales

Gaceta N°:	16528
Fecha de la Gaceta:	22/01/1970
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	6
Fecha de la Norma:	16/01/1970
Autoridad:	MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
Vigencia:	A PARTIR DE SU EXPEDICION

Título:	POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL IMPUESTO SOBRE BANCOS Y CASAS DE CAMBIO DE QUE TRATA EL CODIGO FISCAL.
Comentario:	La presente Norma indica que el Impuesto sobre Bancos y Casas de Cambio de que trata el Artículo 1010 del Código Fiscal, se causará desde la fecha de la Resolución que determine la categoría del Establecimiento. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO, BANCOS, CODIGO FISCAL, DECRETO.

Temas Relacionados

BANCOS
CODIGO FISCAL
DECRETO
IMPUESTOS
MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

Referencias

DECRETO 6						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 6						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	REGLAMENTA PARCIALMENTE	La presente Norma reglamenta los Artículos 1010 y 1011 del Código Fiscal.

Jurisprudencia Constitucional
